

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

06 OCT-2014

EXPTE. N° 52.076-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el *Dr. Javier Manuel AYBAR*, Profesor Responsable de la asignatura "TRABAJO FINAL" y en representación del Comité Académico de la misma, solicitan que de manera excepcional se exceptúe a los alumnos que en el final de la presente se consignan, del cumplimiento del período mínimo de cuatro (4) meses, establecido en el Art. 4° del Reglamento de la asignatura "TRABAJO FINAL" que se dictan en esta Facultad, por motivos dados a fs. 1;

ATENTO:

A que la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento, reunidas en forma conjunta aconsejan: "Acceder a lo solicitado por el *Dr. Javier Manuel AYBAR*, Profesor Responsable de la asignatura "TRABAJO FINAL"; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado resulta atendible;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

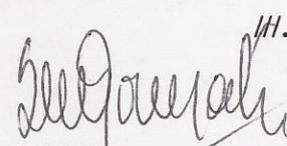
RESUELVE:

Art.1°)- EXIMIR a los alumnos que a continuación se consignan, del período mínimo de cuatro (4) meses, establecido en el Art. 4° del Reglamento de la asignatura "TRABAJO FINAL" que se dicta en esta Facultad, por los motivos dados a fs. 1:

- Mariana Cynthia Giselle CATALAN (LU. N° 21.951)
- María del Milagro ALURRALDE (LU. N° 24.417)
- Johan Sebastián HERO (LU. N° 25.654)
- Luciana CONTRERAS (LU. N° 25.290)
- Rodrigo Hernán TOMAS GRAU (LU. N° 25.139)
- María Virginia GUITIAN (LU. N° 23.499)
- Facundo SECCO (LU. N° 24.693)
- Luciana María SARI (LU. N° 23.084)
- José Javier MARTINEZ CHAMAS (LU. N° 25.691)
- María Alejandra LIMA (LU. N° 25.016)

RESOLUCIÓN N°: 0648 2014


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILVA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

06 OCT 2014

///2.-

EXPTE. N° 52.076-2014.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Consideración de Honorable Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N°:

0648 2014

J.A.S.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOCQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.